

GRUPO DIÁLOGO 20-20

A. CONVOCATORIA

Las tres organizaciones que forman la Asamblea Legislativa difícilmente cumplen con los principales atributos y funciones que caracterizan en general a los partidos políticos, a saber (i) representar políticamente a sus electores; (ii) articular demandas sociales y agregar intereses; (iii) ofrecer a la ciudadanía diversas opciones programáticas; (iv) contribuir a la formación de la opinión pública; (v) educar políticamente a sus militantes y preparar cuadros políticos para ejercer funciones parlamentarias y gubernamentales; (vi) producir políticas; (vii) propiciar la existencia institucional de pesos y contrapesos necesario a la gobernabilidad democrática, y (viii) rendir cuentas sobre el uso de los recursos públicos.

El ostensible descrédito y debilitamiento en número y calidad de los partidos políticos, se debe, entre otras razones, a los cambios demográficos de la sociedad boliviana, así como a la proliferación de agrupaciones ciudadanas, movimientos por diferentes derechos, corrientes religiosas y corporaciones gremiales, que buscan a su vez representación política. Y en ese contexto, también hay que mencionar la influencia negativa que ejercen los medios de comunicación y las redes sociales en la crítica de los políticos y los partidos, apoyados muchas veces en percepciones y encuestas de dudosa validez.

Resulta pertinente empezar por tanto con el análisis de las consecuencias que trae aparejado el debilitamiento de los partidos políticos respecto del funcionamiento de la institucionalidad democrática, en particular en la instancia parlamentaria, que debe legislar y fiscalizar.

Por principio de cuentas, una marcada tendencia consiste en la sustitución paulatina de la representación política fundada en valores y principios por la dedicación de los parlamentarios con orígenes corporativos o territoriales a la gestión de obras y beneficios para su gremio o circunscripción, mientras que los temas nacionales reciben escasa atención.

Para comenzar a examinar estas cuestiones hemos invitado a Erika Brockmann, para que nos haga la introducción al tema “**Rasgos y problemas de la representación política**”.

B. PROGRAMA

Instalación de la reunión digital	5 minutos
Introducción del tema a cargo de Erika Brockmann	25 minutos
Debate general	50 minutos
Ronda de preguntas	
Ronda de comentarios	
Conclusiones	10 minutos

C. LOGÍSTICA

Viernes, 13 de noviembre de 2020, 18:00 a 19:45 horas

Zoom. ID de reunión: 945 013 6686. Contraseña: 361582